



Lunes, 15 de Febrero de 2010

Home | Negocio | Gestión | Hedge Funds | ETF | Lanzamientos | Portugal | Formación | Jornadas | Funds Social | Asesores
Nombramientos | Entrevistas | Tribunas | Blogs

QUIÉN ES QUIEN | EL SECTOR | LA REVISTA | RANKING

Afi edita la segunda edición del Manual de Instrumentos Derivados

Lunes 15 de Febrero de 2010



Afi, Escuela de Finanzas Aplicadas, y Fundación Banesto han editado la segunda edición del Manual de Instrumentos Derivados, escrito por Robert Knop. En esta edición, se ofrece un enfoque práctico incorporando las novedades que se han producido en los mercados de instrumentos derivados tanto porque se hayan desarrollado como los swaps vinculados a inflación (europea y española) o por los cambios operativos que se hayan podido suscitar. Este ha sido el caso de los derivados de crédito. Igualmente, el lector encontrará las herramientas analíticas necesarias junto a múltiples ejemplos que le ayudarán a conocer el funcionamiento y operativa de los principales instrumentos derivados.



El libro tiene un precio de 30 euros y está distribuido por Thomson-Aranzadi/ Logista.

Subir

Tribunas

La mitad del déficit del 2010



Carlos Fernández, director de análisis de Inversis Banco
En la situación actual y mientras los tipos no se muevan en la Eurozona, tener exposición en cartera a fondos monetarios significa asumir un riesgo nulo o muy limitado, pero a cambio de no recibir nada en términos de rentabilidad; y nada significa ¡nada!



Asesores



Axa Euro Credit Short Duration, acertando tiempos

Céline Giffard Foret, responsable Departamento de fondos Self Bank, propone un fondo para invertir deuda de bonos corporativos de grado de inversión. El Axa Euro Credit Short Duration representa el vehículo de inversión idóneo para seguir estando expuesto a crédito pero acortando la duración frente a 2009 ante la posibilidad de un cambio de política monetaria.

Siga leyendo...



Transparencia, ¿sólo una cuestión estética?

Nueva entrada del blog de Rafael Hurtado: "Soy un firme partidario de que las gestoras ofrezcan información con cierto detalle de sus carteras y las exposiciones a riesgo, además de que comuniquen otros aspectos relevantes, pero dicha información debe ser, por un lado relevante, y por otro veraz".